



1821 Universidad de Buenos Aires

Resolución Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2021-04663075-E -UBA-DME#SSA_FFYB - MBMM - Jurados -
Adriana ARPI

VISTO las presentes actuaciones mediante las cuales la candidata al título de Magíster de la Universidad de Buenos Aires en Biología Molecular Médica Adriana Julia ARPI, presenta su Trabajo de Tesis; y

CONSIDERANDO:

Que de acuerdo con lo previsto en la Resolución (CS) N° 8483/14 corresponde que la Comisión de la Maestría en Biología Molecular Médica eleve una nómina de especialistas en la materia de que se trata, a fin de que se designe el Jurado que deberá entender en la misma.

Por ello, atento a lo aconsejado por la COMISIÓN DE LA MAESTRÍA EN BIOLOGÍA MOLECULAR MÉDICA, y lo acordado en la sesión de fecha 14 de diciembre de 2021;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FARMACIA Y BIOQUÍMICA

Resuelve:

ARTÍCULO 1°.- DESIGNAR el Jurado que deberá dictaminar sobre la Tesis presentada por la candidata al título de Magíster de la Universidad de Buenos Aires en Biología Molecular Médica Adriana Julia ARPI, titulada: “ATPasas del grupo P5 relacionadas con la enfermedad de Parkinson. Caracterización de actividades caralíticas de la proteína

Spf1p”, realizada bajo la Dirección del Dr. Hugo ADAMO y la Dirección Adjunta de la Dra. Luciana MAZZITELLI, de la forma que se consigna a continuación:

TITULARES

Maria Celeste LEAL

Juan FERRARIO

Joaquín PIRIZ

SUPLENTE

Guillermo LANUZA

Mariano SOIZA REILLY

Irene TARAVINI

ARTÍCULO 2º.- Regístrese; dése a la Secretaría de Posgrado para su conocimiento y demás efectos que estime corresponder; y oportunamente, archívese.